



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO y D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Sanidad emitió una nota de prensa donde se explicaba que los tests rápidos de diagnóstico habían sido adquiridos a través de un proveedor nacional, que los importaba de China y cuyo producto cuenta con el marcado CE. Afirman desde el Gobierno que esta operación se inició antes de que las autoridades chinas facilitaran nuevos listados de sus proveedores al Gobierno de España. No obstante, han podido comprobar que el fabricante no figuraba en el listado de fabricantes “válidos y preferentes”.

Por otro lado, han reconocido que no eran 9.000, sino 50.000 kits de tests rápidos.

Es por ello que planteamos las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué empresa proveedora y con qué número de CIF es a la que ha comprado el Ministerio de Sanidad los tests rápidos de diagnóstico?
2. ¿Por qué a pesar de no estar en la lista de empresas “validadas y recomendadas” que facilitaron las autoridades chinas siguen sin romper el contrato con el proveedor y será la empresa Bioeasy quien sustituya los tests retirados?
3. Tras detectar que 50.000 han sido fallidos y no los 9.000 que reconocían hace días, ¿cuándo estarán disponibles para el personal sanitario de toda España?

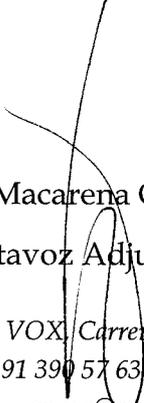
Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de marzo de 2020.



D. Ignacio Garriga Vaz de Conciaeo
Diputado GPVOX.



D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.
Diputado GPVOX



Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63/91 390 76 42
gpvoo@congreso.es